

## Nota de prensa

6 de octubre de 2023

# Resultados de la encuesta de septiembre de 2023 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)

- Las condiciones de crédito se mantuvieron sin cambios después de que se registrara un endurecimiento en nueve encuestas consecutivas.
- El plazo máximo de vencimiento de la financiación garantizada con deuda pública aumentó para los clientes preferentes.
- La demanda de financiación ofrecida a cambio de bonos garantizados y valores de renta fija privada de alta calidad se incrementó.

**Las condiciones de crédito generales en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC se mantuvieron, en conjunto, sin cambios entre junio y agosto de 2023.** Por tanto, se interrumpió el endurecimiento general de las condiciones de crédito que los participantes en la encuesta habían señalado en las nueve encuestas anteriores. Las condiciones generales que se reportaron sin cambios en esta encuesta contrastan con las expectativas de endurecimiento adicional expresadas en la encuesta de junio de 2023. Estas condiciones invariables ocultan, sin embargo, cierta heterogeneidad. Las condiciones relacionadas con el precio se endurecieron, en conjunto, para todos los tipos de contrapartidas excepto para las entidades de crédito y los intermediarios (*dealers*), en los que se observó una ligera relajación. El mayor endurecimiento se registró en los fondos de inversión libre (*hedge funds*), los fondos de inversión y las sociedades no financieras. Las condiciones no relacionadas con el precio se endurecieron, en conjunto, para los fondos de inversión libre (*hedge funds*), las sociedades no financieras y los emisores soberanos, mientras que se relajaron para las entidades de crédito y los intermediarios, y no variaron para todos los demás tipos de contrapartidas. Los participantes en la encuesta consideraron que este endurecimiento era atribuible principalmente a

**Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.bankingsupervision.europa.eu](http://www.bankingsupervision.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

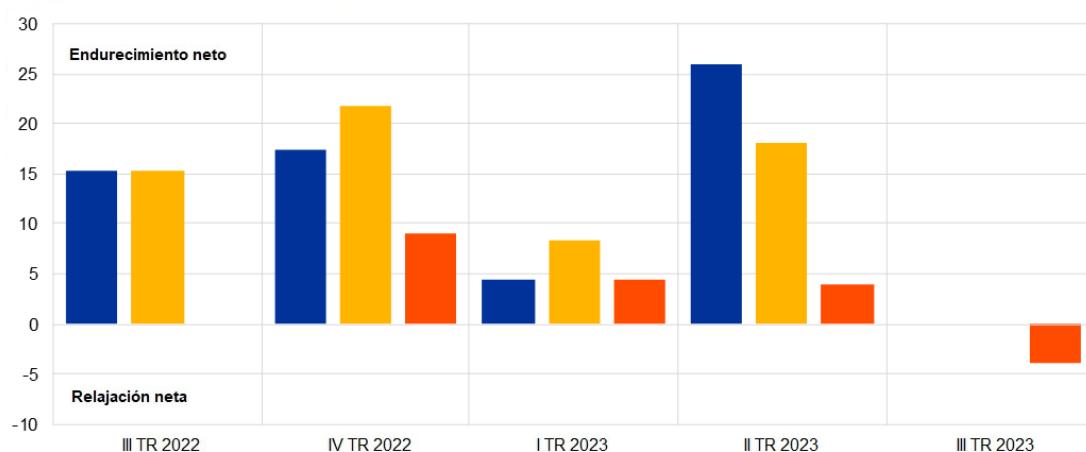
la menor competencia de otras entidades y al deterioro general de la liquidez y del funcionamiento de los mercados, así como, en menor medida, a la preocupación por las expectativas de deterioro de la fortaleza financiera de las entidades de contrapartida. Los participantes en la encuesta esperan que las condiciones de crédito se endurezcan en el período comprendido entre septiembre y noviembre de 2023. Es importante señalar que el 20 % de los encuestados contestaron que dedicaron un nivel de recursos y una atención mayores a la gestión de las concentraciones de exposiciones crediticias frente a entidades de crédito e intermediarios durante el período analizado. El uso del apalancamiento financiero disminuyó en cierta medida durante ese período.

### Gráfico 1

Variaciones en las condiciones de crédito generales relacionadas y no relacionadas con el precio ofertadas a las contrapartidas en todos los tipos de operaciones

(III TR 2022 a III TR 2023; porcentajes netos de encuestados)

- Condiciones de crédito generales
- Condiciones relacionadas con el precio
- Condiciones no relacionadas con el precio



Fuente: BCE.

Nota: Los porcentajes netos se calculan como la diferencia entre el porcentaje de encuestados que han contestado que las condiciones «se han endurecido ligeramente» o «se han endurecido considerablemente» y el porcentaje de encuestados que han respondido que dichas condiciones «se han relajado ligeramente» o «se han relajado considerablemente».

**En cuanto a las condiciones de financiación de diversos tipos de activos de garantía en las operaciones de financiación de valores, las respuestas a la encuesta fueron dispares en lo que respecta al importe máximo de la financiación ofrecida a cambio de activos de garantía denominados en euros.** Aunque las respuestas también fueron heterogéneas en relación con el plazo máximo de financiación para los clientes medios, un porcentaje significativo de los encuestados indicó que el plazo máximo de la financiación garantizada con deuda pública había aumentado para los clientes preferentes. Los tipos de interés y los diferenciales de la financiación garantizada con valores de renta variable, deuda pública nacional y otro tipo de deuda pública, valores de renta fija

### Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.bankingsupervision.europa.eu](http://www.bankingsupervision.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

privada, bonos de titulización de activos y bonos garantizados aumentaron. Un porcentaje significativo de encuestados señalaron un incremento de la demanda general de financiación, en particular la financiación ofrecida a cambio de bonos garantizados y valores de renta fija privada de alta calidad. En conjunto, la liquidez y el funcionamiento de los mercados de activos de garantía se deterioraron.

**Por último, por lo que se refiere a los derivados OTC que no se compensan de forma centralizada, los encuestados señalaron que los requisitos de márgenes iniciales habían disminuido para los derivados sobre materias primas, pero que apenas se habían producido variaciones para otros tipos de derivados.** Las respuestas fueron dispares en lo que respecta al importe máximo de las exposiciones y a la no variación de las condiciones relativas al plazo máximo de vencimiento de las operaciones. La liquidez y la negociación mejoraron en cierta medida para los derivados de divisas y los derivados de tipos de interés.

Los [resultados de la encuesta SESFOD de septiembre de 2023](#), las [series de datos detallados](#) subyacentes y las [orientaciones sobre la encuesta SESFOD](#) pueden consultarse en el sitio web del Banco Central Europeo, junto con las demás [publicaciones sobre la encuesta SESFOD](#).

La encuesta SESFOD se realiza cuatro veces al año e incluye los cambios en las condiciones de crédito durante los períodos de referencia de tres meses que finalizan en febrero, mayo, agosto y noviembre. En la encuesta de septiembre de 2023 se recopiló información cualitativa sobre los cambios registrados entre junio y agosto de 2023. Los resultados se basan en las respuestas recibidas de un panel de 27 grandes bancos, integrado por 14 entidades de crédito de la zona del euro y 13 con sede fuera de la zona del euro.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación:** [Verena Reith](#),  
tel.: +49 172 1773008.